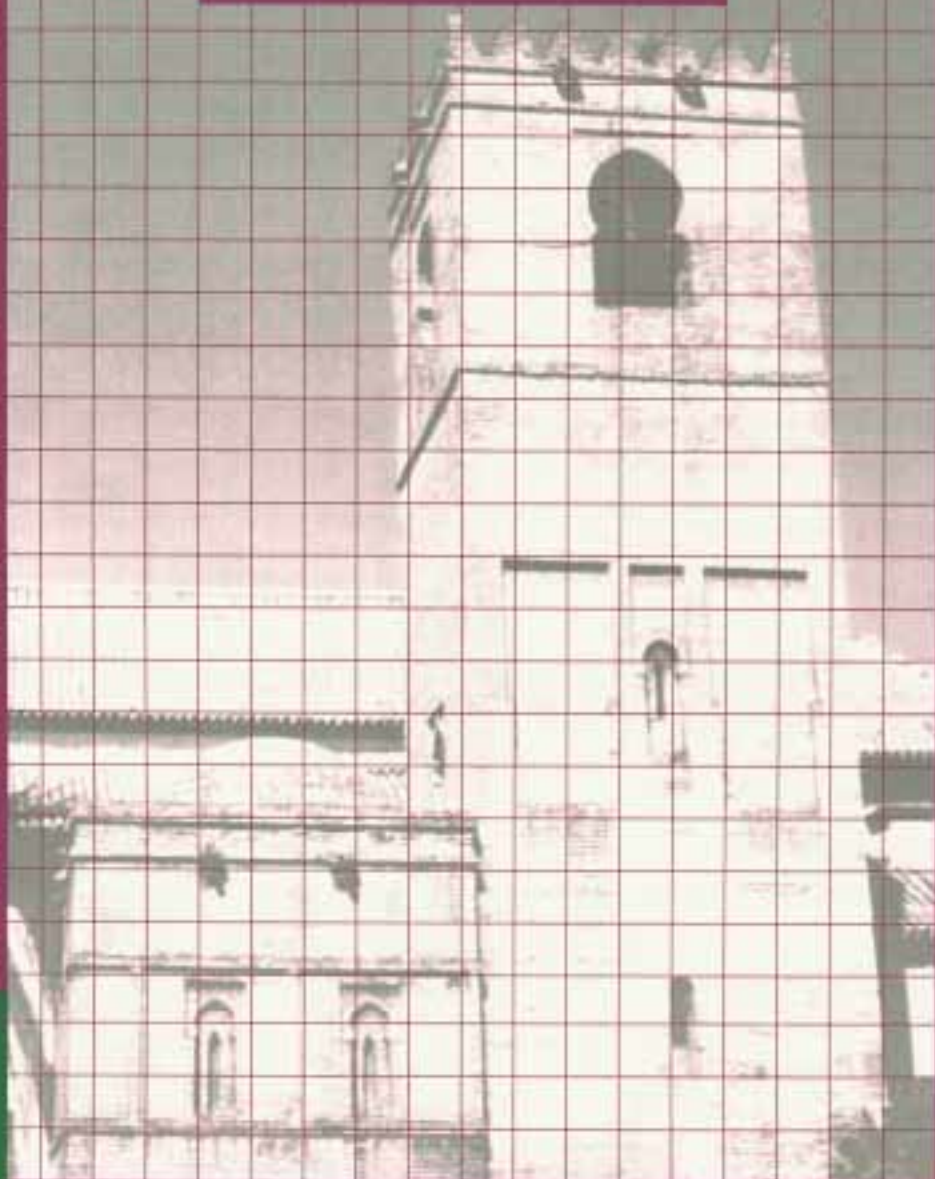


Consejería de Educación
Consejería de Cultura

LA IGLESIA MUDÉJAR

Cuaderno de actividades 16-18 años



LA IGLESIA MUDÉJAR

Cuaderno de actividades 16-18 años

*Gabinete Pedagógico de
Bellas Artes. Sevilla*

Editan:

Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia y Consejería de Cultura
Fundación El Monte

Autores:

José Juan Fernández Caro
Juan Luis Ravé Prieto
Pedro José Respaldiza Lama

Diseño didáctico:

Gabinete Pedagógico de Bellas Artes. Sevilla

Fotografías:

José Alberto Marín Serrano y Gabinete Pedagógico de Bellas Artes. Sevilla

Dibujos y Maquetación:

Francisco Salado Fernández

© Sevilla 1999, Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia y Consejería de Cultura

© Sevilla 1999, Fundación El Monte

ISBN: 84-89777-80-2

Depósito Legal: SE-1.334-2000

Impresión: PINELO Talleres Gráficos. Camas-Sevilla

ÍNDICE

1. ACTIVIDADES PREVIAS A LA VISITA	5
I. El arte mudéjar	5
II. La conquista castellana del valle del Guadalquivir	6
III. Los mudéjares	8
IV. Morería y judería	11
V. El peso de la tradición constructiva islámica	12
2. ACTIVIDADES DURANTE LA VISITA	14
VI. Análisis de una iglesia mudéjar	14
Introducción	14
Ficha	15
A. Exterior	16
B. Interior	25
3. ACTIVIDADES POSTERIORES A LA VISITA	32
VII. Funciones de las parroquias	32
VIII. Conservación y restauración	34
IX. El legado musulmán	35

1. ACTIVIDADES PREVIAS A LA VISITA



I. El arte mudéjar

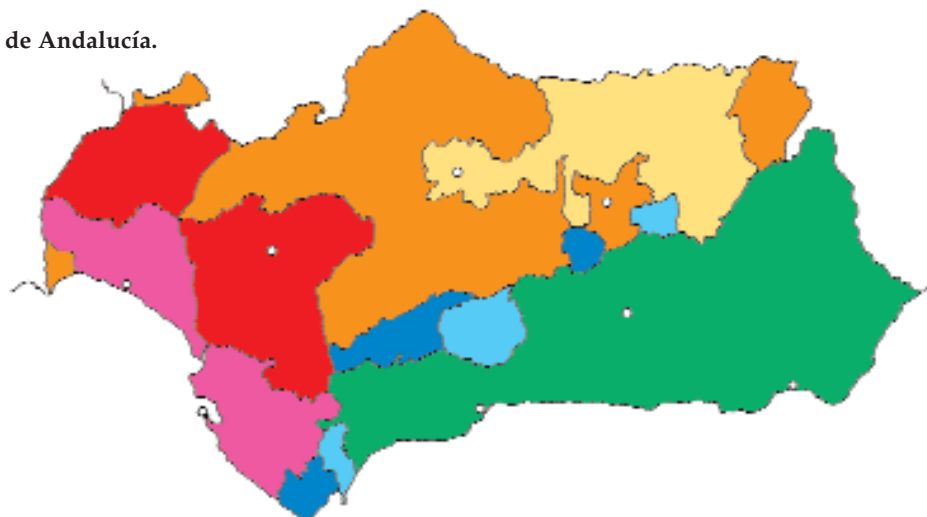
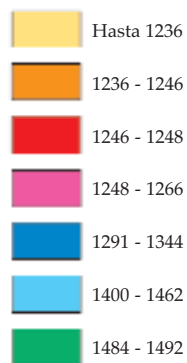
Una de las manifestaciones culturales más atractiva del arte español es la pervivencia de la arquitectura hispanomusulmana en tierras cristianas, aun después de la desaparición de Al-Andalus como estado islámico.

Se trata de un fenómeno de amplias dimensiones por su extensión geográfica y cronológica, que lógicamente tiene una repercusión muy importante en Andalucía, como heredera cultural y espacial de Al-Andalus, aunque tampoco es privativa de esta región.

Etimológicamente, mudéjar procede de “**mudayyan**” (aquel a quien se le permite quedarse), es decir, el musulmán que permanece en su tierra tras la conquista cristiana. Sin embargo, en la historiografía actual engloba a todo el fenómeno de la continuidad artística y cultural de Al-Andalus.

II. La conquista castellana del Valle del Guadalquivir

Conquista Castellana de Andalucía.



La conquista por los cristianos de las ciudades del valle del Guadalquivir en el siglo XIII se realizó de dos formas distintas:

A) **Por la presión de las armas**, capitulando las ciudades tras un largo asedio, en el que se opuso una dura resistencia.



Esto ocurrió sobre todo en poblaciones importantes como Baeza, Úbeda, Córdoba, Sevilla, etc., y trajo como consecuencia la expulsión, casi general¹, de la población musulmana.



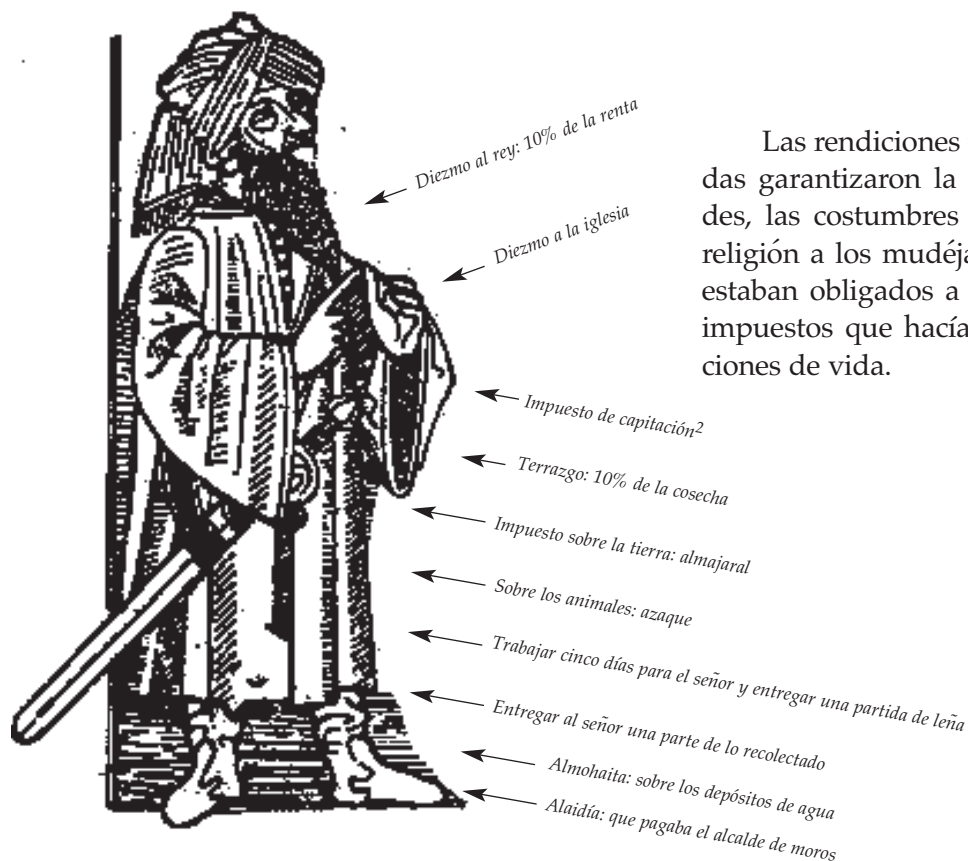
B) **Gracias a un pacto**, sin ofrecer resistencia. Estas negociaciones permitieron que, aquellos que lo desearan, se quedasen conservando propiedades y tierras.

Esto fue más frecuente en poblaciones de tamaño medio o pequeño como Écija, Carmona, Marchena, Osuna, Morón, Estepa, Alcalá de Guadaira, etc.

Tras la ocupación castellana, en el valle del Guadalquivir se estableció un sistema de ocupación del territorio que se podría calificar de “colonial”.

¹ Se permitió en algunos casos la permanencia a un grupo de personas por la confianza que merecían o por la necesidad de sus servicios. Igualmente, por necesidades estratégicas o económicas se permitió la vuelta siempre en pequeño número.

III. Los mudéjares



Las rendiciones pactadas o negociadas garantizaron la vida, las propiedades, las costumbres y la práctica de la religión a los mudéjares; pero a cambio estaban obligados a pagar una serie de impuestos que hacían difícil sus condiciones de vida.

Esta difícil situación provoca la revuelta mudéjar en 1264, a consecuencia también de la política de endurecimiento llevada a cabo por Alfonso X que, con el fin de reforzar la frontera, obligó a la población musulmana a trasladarse, lo que rompía de hecho los pactos, y además, por la propaganda del rey de Granada que azuzaba a los mudéjares a sublevarse.

La revuelta fue un fracaso y provocó la anulación de los pactos, quedando los mudéjares a merced de los vencedores. Se redujo su número, ya que muchos de ellos emigraron al reino de Granada y al Norte de África. A partir de 1300 la historia de los mudéjares es la historia de una larga decadencia, hasta su forzada conversión al cristianismo en los primeros años del siglo XVI. A raíz de esta conversión, surgirá la figura del morisco³ con su problemática de integración y rechazo xenófobo, que culminará con la expulsión, llevada a cabo en 1609.

Después de la conquista castellana, en numerosas poblaciones existieron aljamas⁴ organizadas, pero tras la revuelta mudéjar se registran contados y muy tardíos casos de morería en las poblaciones andaluzas, y ya con un interés de aislarlos del resto de los vecinos.

² de "capita", cabeza. También llamado "pecho de moro", "alfitra" o "alfitran".

³ Moriscos: "Cristiano nuevo", musulmán convertido o sus descendientes, del que se duda la sinceridad de su conversión.

⁴ Aljama: Comunidad musulmana o hebrea de una población o de localidades cercanas. Semejante al concepto cristiano de parroquia.

“Señor, ¿qué oviste conmigo en me echar de aquí? ca tu bisabuelo el rey don Fernando quando tomó á Sevilla me echó dende, é vñe morar a Xerez, é después el rey don Alfonso tu abuelo quando tomó a Xerez echome dende, é yo vñe morar á Tarifa, é, cuidando que estava en lugar salvo, vino el rey don Sancho tu padre é tomó Tarifa, é echóme dende, é yo vine morar aquí a Gibraltar, teniendo que en ningund lugar non estaria tan en salvo en toda la tierra de los moros de aquende la mar conmo aquí, é pues veo que en ningund lugar destes non puedo fincar, yo iré allende la mar, é me porné en lugar do viva en salvo é acabe mis días”.

“Crónica de Fernando IV. Crónica de los Reyes de Castilla”. Tomo I. Madrid, 1953.



“El rey e la Reyna.- Don Juan de Silva Conde de Cifuentes, Nuestro Alférez Mayor, e del Nuestro Concejo, e Nuestro Asistente de la muy noble ciudad de Sevilla, por las capsas que vesses en Nuestra Carta, habemos acordado de mandar salir todos los moros de Nuestros reinos, por ende nos vos mandamos que fagáis publicar la dicha Nuestra carta e pongáis en secuestración e de manifesto por imventario o ante escribano público las mezquitas e honsarios e otros cualesquier vienes que los dichos moros tengan (...). Cibdad de Sevilla a doce días del mes de febrero de mil quinientos e dos años. Yo el Rey. Yo la Reyna.(...)”.

E luego los dichos moros tomaron la dicha cédula de sus altesas e la besaron e pusieron sobre sus cabeças e dixeron que la obedecían e obedecieron como carta de sus Rey e Reyna e señores naturales, a quien Dios nuestro Señor dexé biuir e reynar muchos años (...), e luego los dichos moros abrieron las puertas de la dicha mesquita, e el dicho Lorenço Çomeno, teniente de asistente susodicho, entró en la dicha mesquita e anduuo por ella de vna partea a otra e de otra a otra follando la tierra della con sus pies, en señal de posesyón e para adasicio della cerró e abrió sobre sy las puertas de la calle de la dicha mesquita, pacíficamente non gelo enbargando ni perturbando persona alguna que y paresciese.

En la dicha mesquita se falló lo syguiente: dos lanparadas de açófar, un pedintorio de madera, dos puertas nuevas, diez y seys esterres nuevas y viejas, de junco, vn acetre, vn carrillo e una sogá, trese tablillas de amostrar mochachos⁵, vn lecho de madera para enterrar, vna lança, dos lebrillos viejos, vna tinaja pequeña de agua (...) e asy mismo el dicho theniente tomó posesyón de una casa e vn soberado pequeño que estan Oen el dicho Adaruejo, que es anexo a la dicha mesquita (...). E luego yn continente, estando en vn pedaço de tierras que se dize el onsario de los moros que es en el término desta cibdad, en que dis que puede aver dos arañçadas, que ha por linderos de vna parte tierras del monasterio de Santo Domingo de Sylos e de la otra parte viñas de Nuño Fernández de la cueva, (...) entró e tomó el dicho honsario e la tenencia e posesyón del (...)”.

WAGNER, Klaus: Un padrón desconocido de los mudéjares de Sevilla y la expulsión de 1502. Al Andalus XXXVI (1971) 379/382.

⁵ Amostran mochachos: Enseñar a los niños.

SEVILLA EN EL SIGLO XV



- | | |
|-------------------|--------------------------|
| COLLACIONES | 14. Sta. Marina |
| 1. Sta. María | 15. San Julián |
| 2. Salvador | 16. Sta. Lucía |
| 3. San Isidoro | 17. San Gil |
| 4. Sta. Ana | 18. Omnium Sanctorum |
| 5. San Ildefonso | 19. San Lorenzo |
| 6. San Pedro | 20. San Vicente |
| 7. San Andrés | 21. Sta. María Magdalena |
| 8. San Juan | 22. San Nicolás |
| 9. San Martín | 23. San Esteban |
| 10. Sta. Catalina | 24. San Bartolomé |
| 11. Santiago | 25. Sta. María la Blanca |
| 12. San Román | 26. Sta. Cruz |
| 13. San Marcos | 27. San Miguel |



Elaborado a partir de MORALES PADRÓN, Francisco: "Introducción a la Historia de Sevilla de Luis de Peraza"

IV. Morería y judería

Analiza el plano de la página anterior. Corresponde a Sevilla a finales del siglo XV. En él puedes apreciar el recinto amurallado, las puertas de la ciudad, las parroquias y collaciones⁶ que servían de base para la organización administrativa de la ciudad. También se señalan las zonas que ocuparon las minorías musulmana y hebrea: la morería y la judería.

Tras la conquista cristiana de la ciudad, se entregó a los hebreos un amplio sector separado por un muro del resto de la población: la **judería**, que como puedes apreciar en el plano llegaba desde el Alcázar hasta las inmediaciones de la Puerta de Carmona. Durante todo el siglo XIV fue un barrio pujante de gran significación social, económica y cultural, que contaba con unas 500 familias.

Con ayuda de un plano actual y un callejero escribe el nombre de las calles que se corresponden con el trazado del muro de la judería desde Mateos Gago a las inmediaciones de la Puerta de Carmona: _____

En 1391 tuvo lugar un asalto a la judería, tras el que se produjo un descenso notable de la población hebrea, que quedó reducida a unas cincuenta familias, desapareciendo la judería como tal, que pasa a convertirse en un barrio cristiano dividido en tres collaciones. Como iglesias parroquiales (San Bartolomé, Sta. María la Blanca y Sta. Cruz) se habilitaron en principio las tres sinagogas, para las que a su vez se habían reutilizado tres mezquitas.

Busca en el plano, dentro de la zona correspondiente a la judería, estas tres parroquias y rodéalas con un círculo.

A lo largo del siglo XV hubo varios intentos para volver a reagrupar a los hebreos, que ocuparon finalmente, en 1478, el sector del Alcázar Viejo y el Corral de Jerez (zona rayada en el plano), también junto al Alcázar y protegidos por sus muros defensivos (no podemos olvidar que las minorías estaban bajo la protección directa del rey que era el responsable de su seguridad). En 1483 tuvo lugar la expulsión de los judíos andaluces.

Como ya apuntamos, a la práctica totalidad de la población musulmana se la obligó a abandonar la ciudad. Sin embargo, a un reducido número de ellos se les permitió asentarse en ella posteriormente. Este contingente musulmán, que no superaría las 50 familias, se concentró fundamentalmente en el barrio conocido como el Adarvejo, en la collación de San Pedro (marcada en el plano como morería), aunque algunos de ellos se establecieron, según las épocas, en otras collaciones (zonas rayadas en el plano). Al parecer nunca existió una separación física, un muro, entre la población musulmana y la cristiana.

Los mudéjares fueron obligados a agruparse en 1483 en la zona del Adarvejo, la **more-ría**. Más tarde, en 1502, se decretó su expulsión.

Con ayuda de los planos escribe el nombre de las plazas que ocupan actualmente el espacio de la antigua morería, y en sus inmediaciones busca la calle Morería: _____

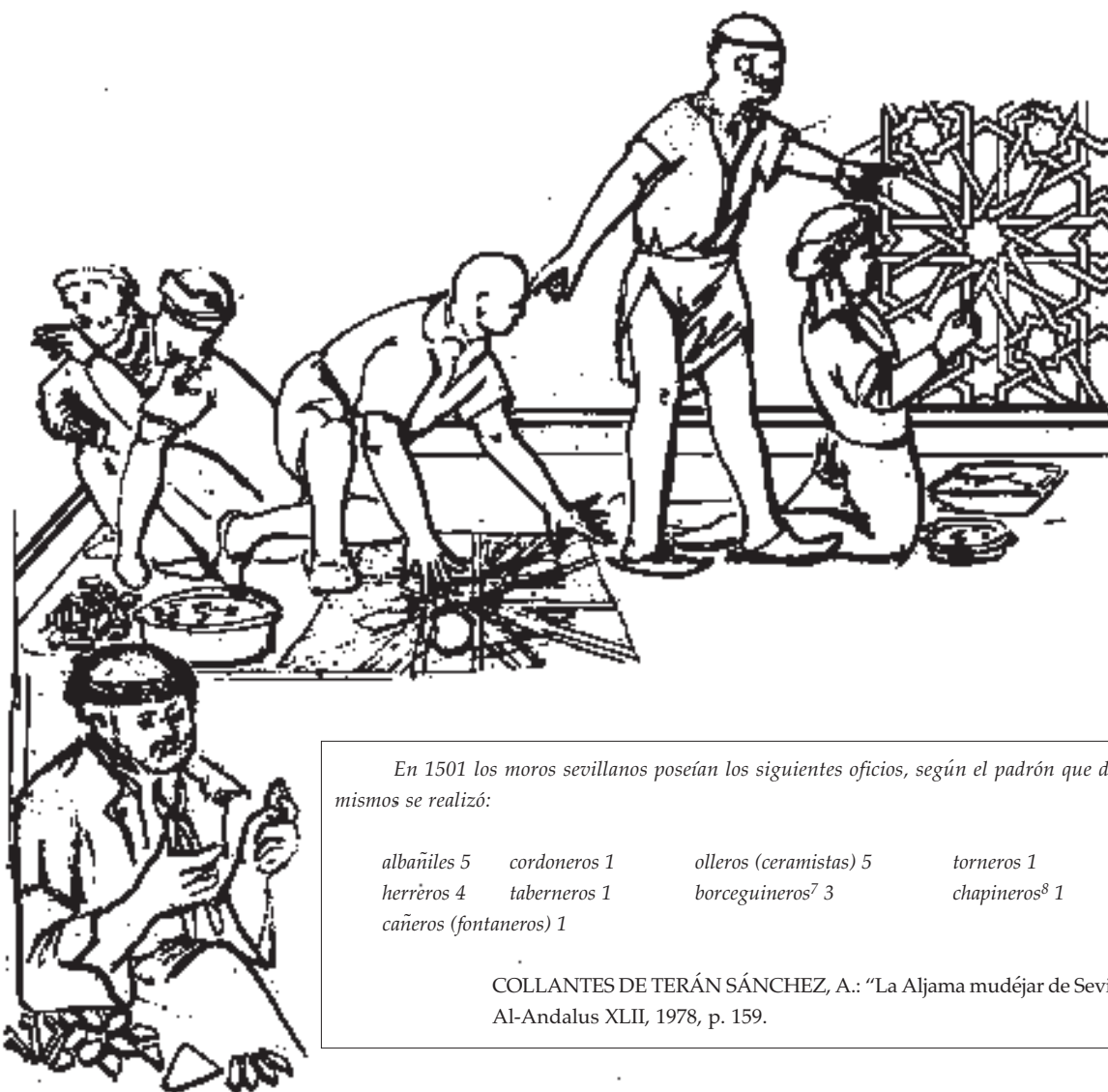
A pesar de su poca significación a nivel demográfico, social y cultural, es sorprendente la influencia que la minoría mudéjar tuvo en el ámbito de las creaciones arquitectónicas.

⁶ Collación: Barrio de una ciudad, recibe normalmente el nombre de la advocación de la parroquia.

V. El peso de la tradición constructiva islámica

El urbanismo de las ciudades andaluzas y el aspecto de sus calles y casas no varió prácticamente tras la conquista cristiana, los cambios más significativos consistieron en la construcción de las iglesias y algunas fortificaciones.

En general las técnicas constructivas y los artesanos musulmanes gozaron de gran prestigio entre los cristianos, que reclamaron sus servicios, lo que justificó en muchos casos su permanencia en algunas poblaciones. Tras un primer momento en el que los vencedores impusieron, por ser imperante en el norte de la Península, la cantería como técnica constructiva básica y el estilo gótico, a lo largo del siglo XIV se va produciendo un proceso de apertura y aceptación de los modelos hispanomusulmanes, en tanto en cuanto que se hacía más efectivo el dominio militar e iba perdiendo sentido el temor a la “contaminación religiosa” y al predominio cultural islámico.



En 1501 los moros sevillanos poseían los siguientes oficios, según el padrón que de los mismos se realizó:

albañiles 5	cordoneros 1	olleros (ceramistas) 5	torneros 1
herreros 4	taberneros 1	borceguineros ⁷ 3	chapineros ⁸ 1
cañeros (fontaneros) 1			

COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ, A.: “La Aljama mudéjar de Sevilla”.
Al-Andalus XLII, 1978, p. 159.

⁷ borceguineros: zapatero de botas.

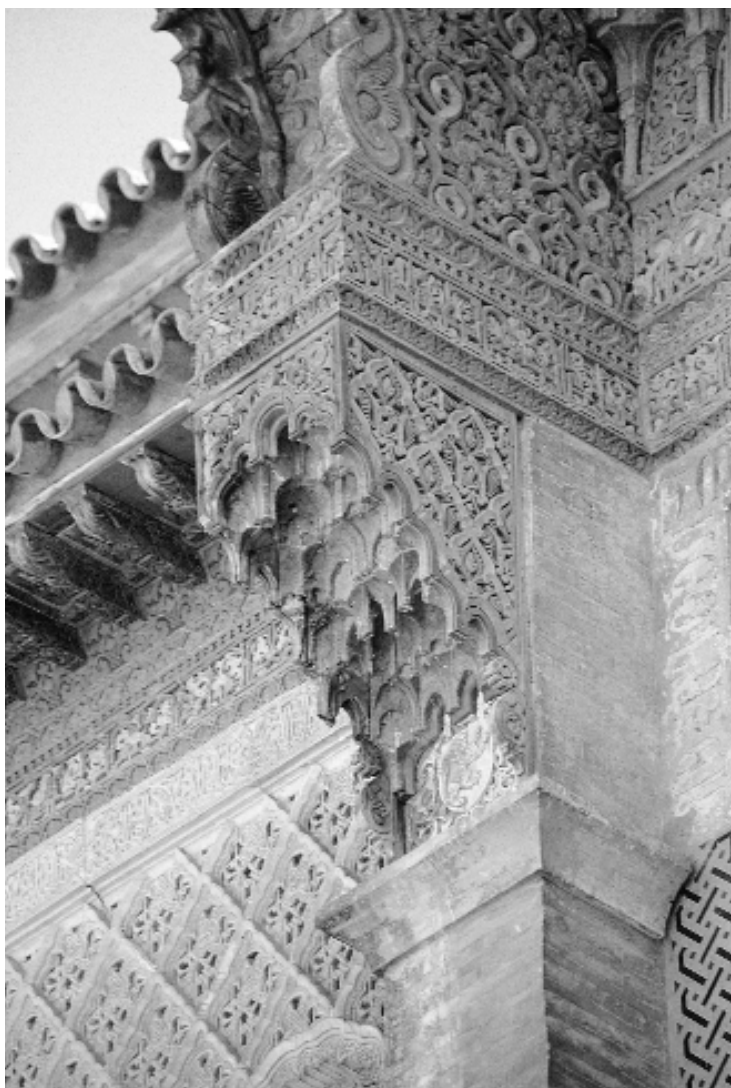
⁸ chapinero: realiza zapatos de tacón para mujeres.

A diferencia de lo que ocurría en el reino de Aragón, muchos de los artífices de las obras, que denominamos mudéjares en Andalucía, no eran mudéjares en el sentido literal del término, sino que eran cristianos que trabajaban siguiendo los modelos hispanomusulmanes.

Los edificios mudéjares que han llegado a nosotros son fundamentalmente de carácter religioso, por ello nos vamos a centrar en el análisis de la iglesia mudéjar sevillana. Sin embargo, persisten algunos de carácter civil que por su significación merecen un tratamiento y un material didáctico específico, como por ejemplo el Alcázar.

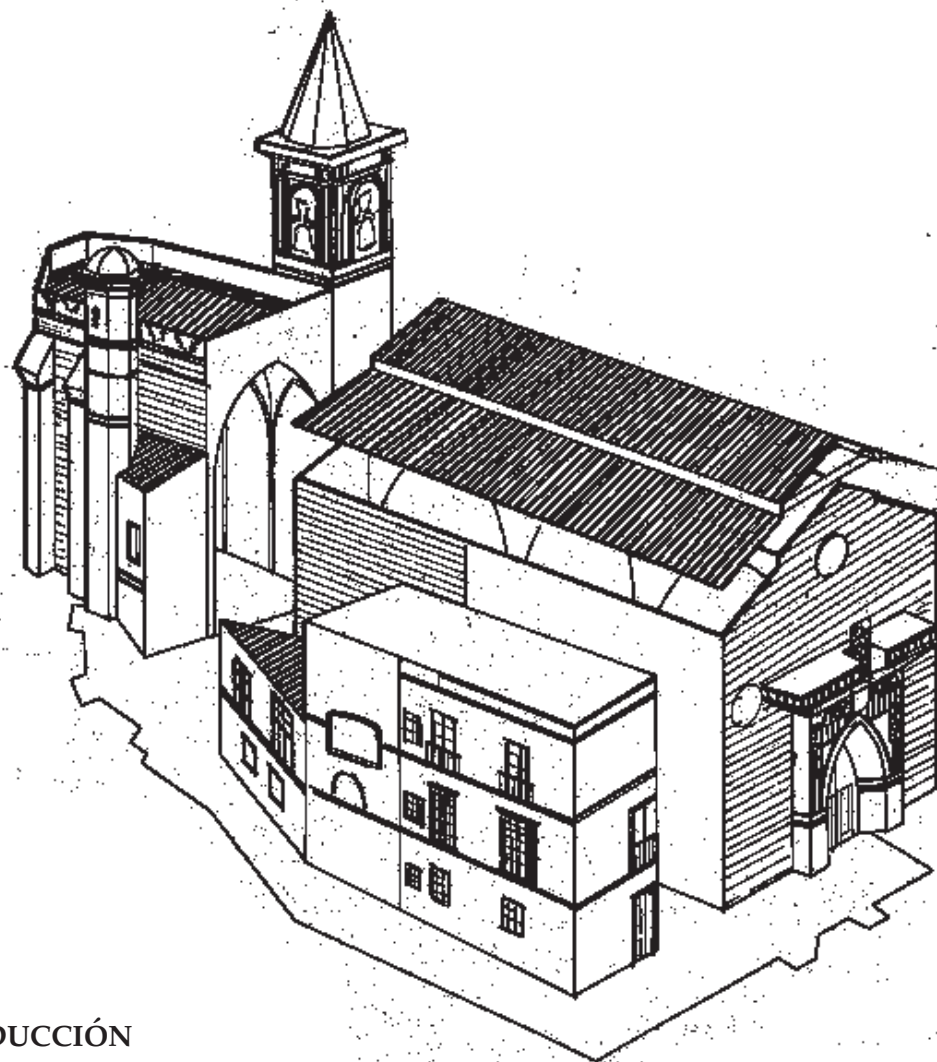
Las construcciones mudéjares se caracterizan por la intervención de numerosos artesanos que trabajan distintos materiales (carpinteros, yeseros, alicatadores...) conformando un equipo bastante heterogéneo en el que no prima el diseño de un artista, de un autor al modo occidental moderno, sino la colaboración de esta legión de artesanos.

Así pues, el modo de construcción caracteriza a las obras mudéjares, de la misma forma que los aspectos estilísticos.



2. ACTIVIDADES DURANTE LA VISITA

VI. Análisis de una iglesia mudéjar



INTRODUCCIÓN

Con ayuda de la maqueta recortable de la Iglesia de San Esteban y del Cuaderno dedicado al Templo Cristiano, editados por el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes, puedes analizar los elementos que componen una iglesia mudéjar, su estructura, técnicas de construcción, etc.:

- Distinguir las partes esenciales del edificio: portadas, naves, presbiterio o cabecera, torre, capillas y dependencias auxiliares.
- Identificar determinados elementos y conocer una terminología básica de arquitectura: arquivolta, tribuna, bóveda de crucería, chapitel, contrafuerte, cornisa, etc.
- Diferenciar los distintos tipos de cubiertas: armadura, bóvedas, cúpulas. Y la forma de los tejados: a dos aguas, a un agua, aterrazadas, etc.

A continuación te ofrecemos una guía para el estudio del edificio que se haya seleccionado, iniciándose con la correspondiente ficha.

FICHA

Localidad: _____

Advocación: _____

Dirección/Ubicación: _____

Cronología: _____

¿Ha sufrido alguna reforma? sí no

Carácter de la reforma: _____

Cronología aproximada de las reformas: _____

¿Es un edificio exento? sí no

¿Qué elementos lo componen?

las naves

dependencias parroquiales

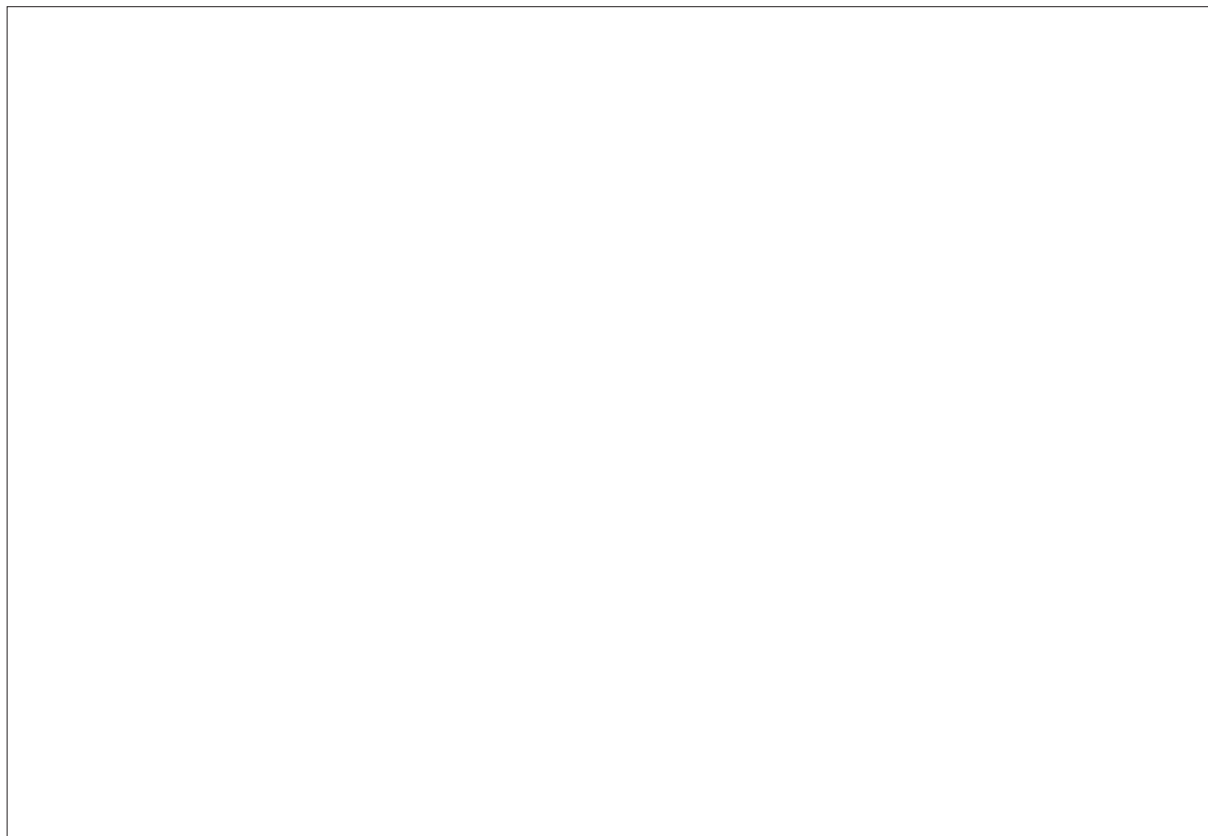
torre

cabecera

capillas

otros:

Realiza un croquis del edificio o coloca una fotografía:



A. EXTERIOR

1. Análisis de materiales



Sillar de Piedra



Ladrillo



Ladrillo agramilado⁹



Tapial



Mampostería



Revoco¹⁰

Observa las características de los distintos materiales constructivos. Señala con qué materiales se han construido las distintas partes del templo. (Rellena el cuestionario conforme se vaya realizando la visita).

	PIEDRA	LADRILLO	TAPIAL	LADRILLO AGRAMILADO
MUROS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PORTADA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TORRE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
VENTANAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ÓCULOS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

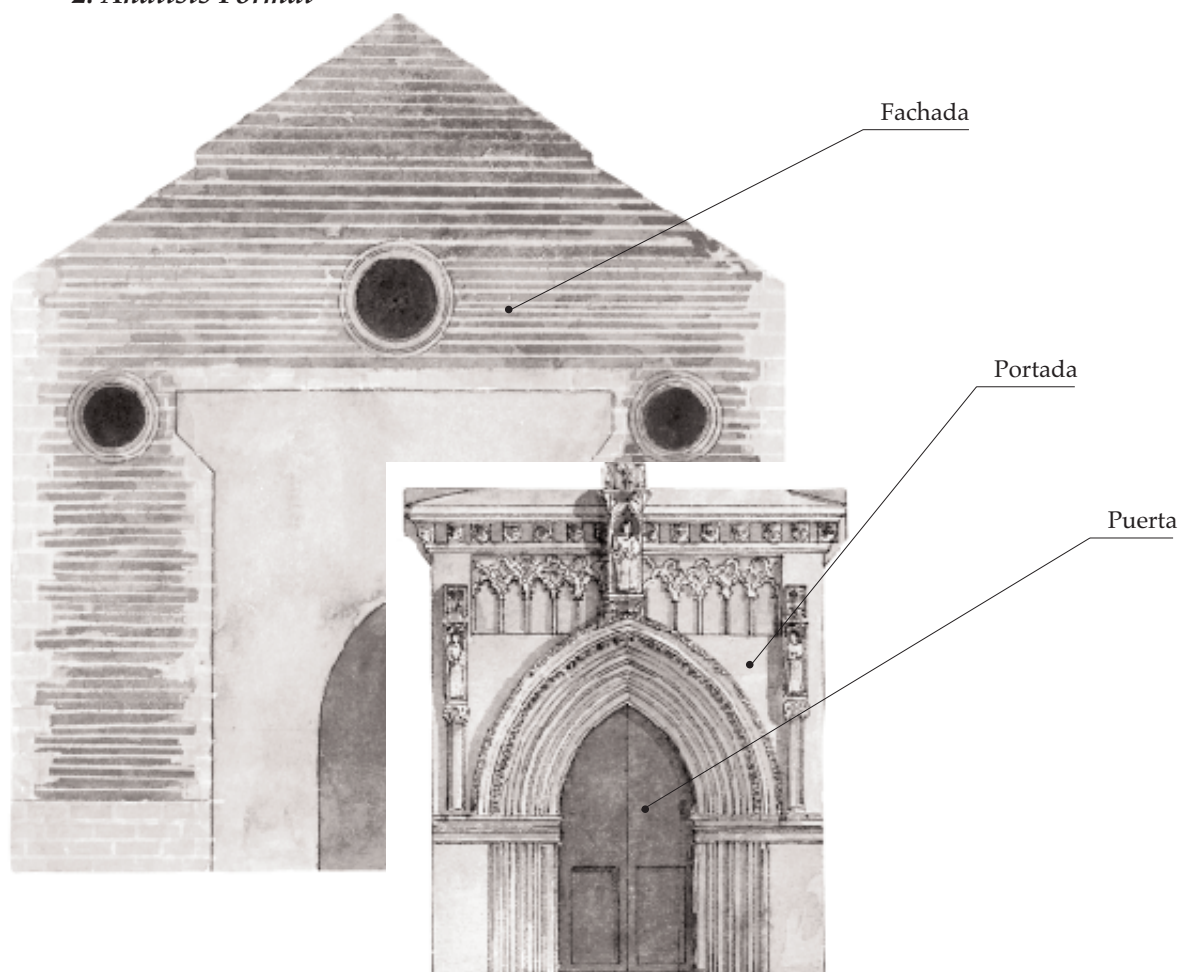
¿La construcción aparece revocada? sí no

¿En qué zonas? _____

⁹ Ladrillo agramilado: Ladrillo de pasta cuidada y de diferentes tonalidades, para realizar alternancias cromáticas. Suelen raspase y tallarse, colocándose casi a sangre, con muy poca argamasa.

¹⁰ Revoco: Capa de cal y arena o materiales análogos con que se recubre una construcción.

2. Análisis Formal



FACHADA

Los elementos que componen la fachada son:

- | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> puerta | <input type="checkbox"/> ventanas | <input type="checkbox"/> muro | <input type="checkbox"/> contrafuerte |
| <input type="checkbox"/> cornisa | <input type="checkbox"/> pináculos | <input type="checkbox"/> relieves | <input type="checkbox"/> esculturas |
| <input type="checkbox"/> pinturas | <input type="checkbox"/> cerrajerías | <input type="checkbox"/> óculos | <input type="checkbox"/> _____ |

La fachada resulta...

- | | | | |
|---------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> simple | <input type="checkbox"/> recargada | <input type="checkbox"/> simétrica | <input type="checkbox"/> asimétrica |
| <input type="checkbox"/> sólida | <input type="checkbox"/> ligera | <input type="checkbox"/> armoniosa | <input type="checkbox"/> _____ |

La cubierta de la nave central es...

- | | | |
|------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> a un agua | <input type="checkbox"/> a dos aguas | <input type="checkbox"/> a tres aguas |
|------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|

Las cubiertas de las naves laterales son...

- | | |
|------------------------------------|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> a un agua | <input type="checkbox"/> a dos aguas |
|------------------------------------|--------------------------------------|

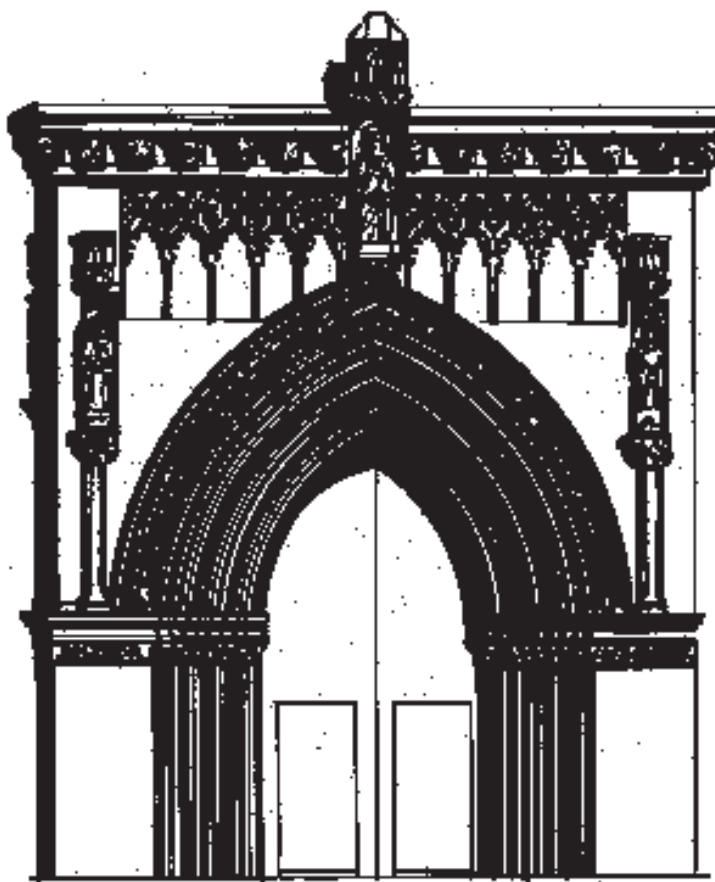
¿Cuántas portadas tiene la iglesia?

¿Por cuál de ellas se realiza habitualmente la entrada?

- por la de los pies
 por una lateral

¿Qué causas crees que motiva este hecho?

- por dar esta puerta a una calle o plaza principal
 es una pervivencia de la tradición islámica, al haberse reutilizado una mezquita
 el coro dificulta o dificultaba el acceso por los pies
 otra: _____



¿El volúmen de la portada sobresale del muro de la fachada?

- sí no

¿Los materiales constructivos de la portada y/o su color contrasta con los del muro de la fachada?

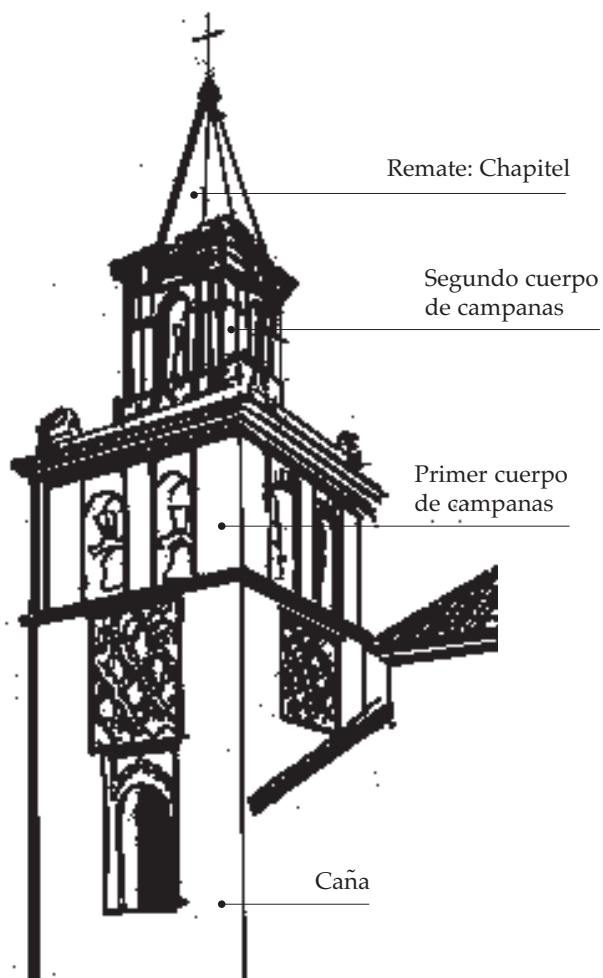
- sí no

El vano de la puerta se cierra con un...

- dintel arco

CAMPANARIO

Torre



Espadaña¹¹



¿Qué tipo de campanario posee esta iglesia?

- torre espadaña

¿Dónde se encuentra?

- en la fachada de los pies
 junto a la cabecera
 separada del templo

¿Qué función tiene el campanario de las iglesia?

- servir de apoyo a los muros
 contener las campanas
 adornar
 desde aquí el almuédano llama a los fieles a la oración

¿Cuántos cuerpos posee? _____

¿Cuántas campanas? _____

¿Posee chapitel? sí no

¹¹ Espadaña: Campanario de un solo muro con huecos para las campanas.

LA CABECERA

La cabecera de la iglesia es:

- poligonal
- de testero plano
- semicircular

¿Posee contrafuertes?

- sí
- no

¿Cuántos? _____

¿Tiene ventanas?

- sí
- no

¿Cuántas? _____

¿Aparecen cegadas?

- sí
- no



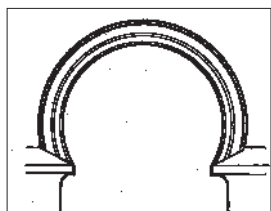
En caso afirmativo, ¿cuál pudo ser la causa?

- era excesiva la iluminación del templo
- se colocó un retablo en el altar mayor
- por medidas de seguridad, para evitar robos
- no le gustarían al arquitecto que la rehabilitó
- otros: _____

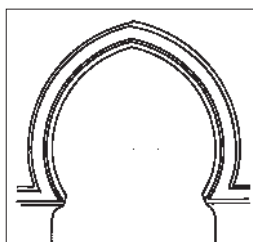
3. Análisis Estilístico

TIPOS DE ARCOS

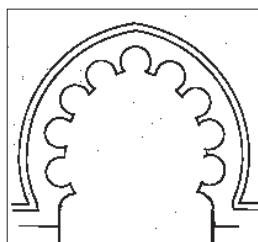
De tradición islámica



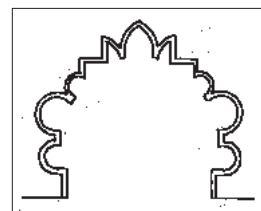
Herradura



Herradura apuntado

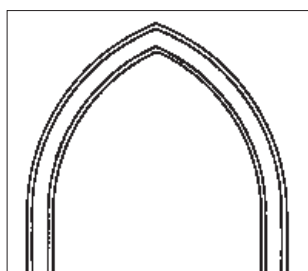


Lobulado

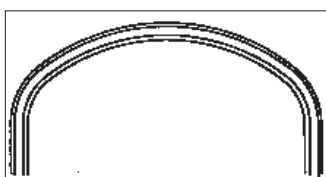


Mixtilíneo

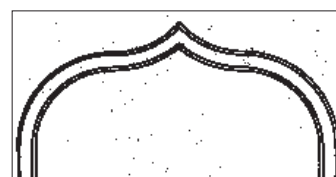
De tradición gótica



Apuntado



Rebajado



Conopial

¿Qué tipo de arcos aparecen en los vanos (puertas y ventanas)...

de la fachada principal:

- puerta: _____

- ventanas: _____

de los muros perimetrales:

- puerta: _____

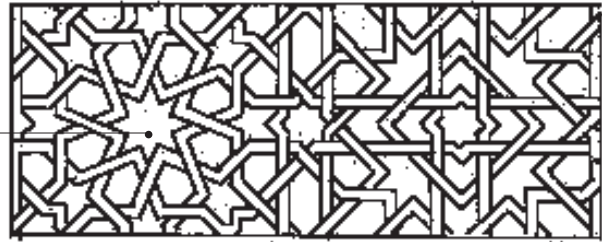
- ventanas: _____

de la cabecera:

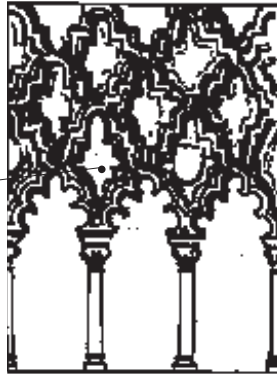
- ventanas: _____

¿Qué otros elementos de tradición islámica aprecias?

alicatado con composiciones de lazos



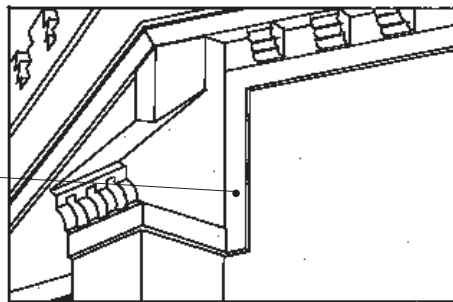
arcos entrelazados y paños de sebka



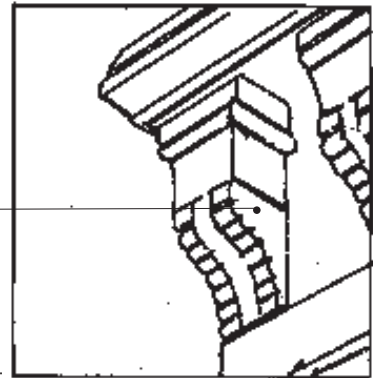
alfices que enmarcan los vanos



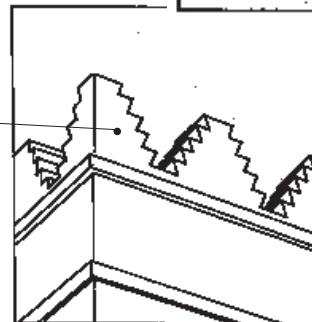
listeles



cornisa con modillones de rolo



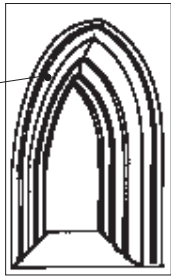
merlones o almenas escalonadas



otros _____

¿Y de tradición gótica?

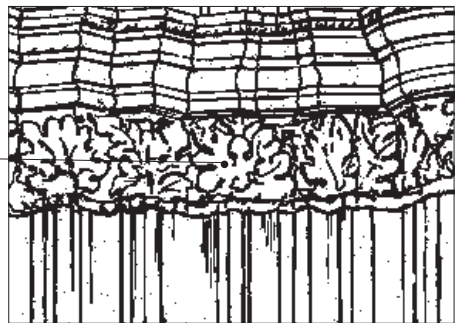
arcos abocinados



baquetones



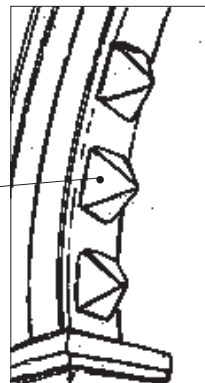
capiteles corridos con decoración vegetal



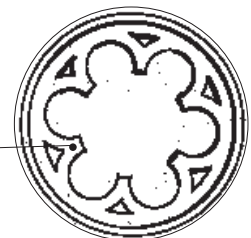
decoración de zig-zag



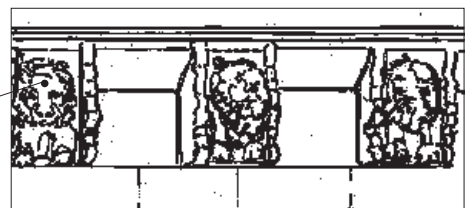
puntas de diamantes



óculos y vanos lobulados



representaciones figurativas de animales y hombres



4. Recapitulación

Por tanto, los elementos de tradición musulmana se concentran en:

- | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> las portadas | <input type="checkbox"/> los muros |
| <input type="checkbox"/> la cabecera | <input type="checkbox"/> la torre |

Y los elementos de tradición gótica se concentran en:

- | | |
|--------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> la cabecera | <input type="checkbox"/> las portadas los muros |
| <input type="checkbox"/> la cabecera | <input type="checkbox"/> la torre |

Los exteriores mudéjares se caracterizan por la sobriedad decorativa, la robustez casi militar y el predominio de las líneas horizontales. La decoración se concentra en los vanos o sirven para resaltar líneas básicas de composición.

Generalmente, en las portadas, dado su carácter simbólico (puerta del cielo), predominan los elementos de tradición cristiana sobre los musulmanes, al igual que ocurre en los ábsides. Sin embargo, en zonas con fuerte implantación mudéjar, o en época avanzada (a partir del siglo XV) se puede observar la aparición de elementos de tradición islámica en estos lugares de especial significación simbólica.



B. INTERIOR

Análisis Formal

PLANTA

¿Cuántas naves posee este templo?: _____

¿En cuantos tramos se divide la nave central?: _____

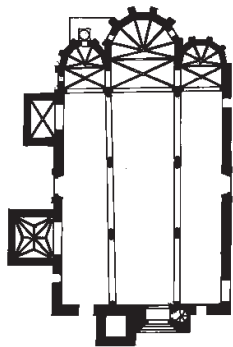
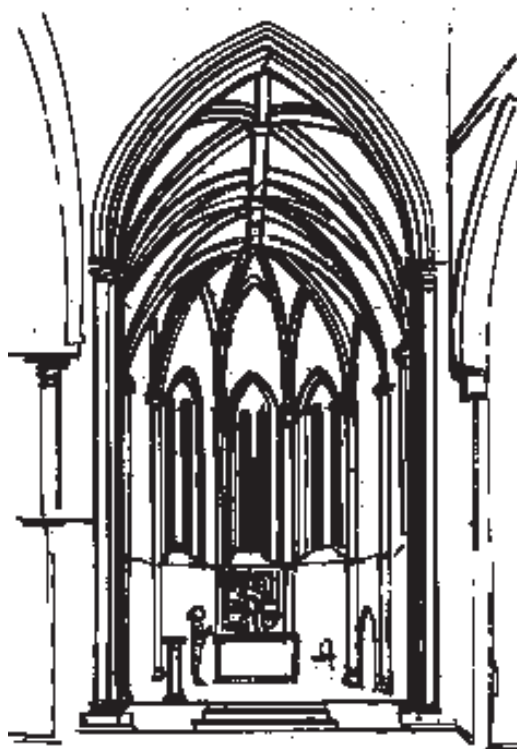
¿Existe crucero?

sí no

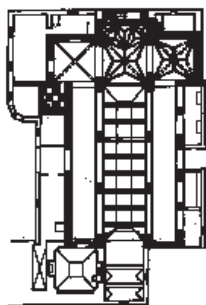
En caso afirmativo, ¿crees que es original o se debe a una reforma posterior? _____

¿Cuántas capillas existen en la cabecera? _____

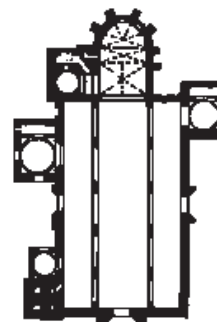
Por tanto, en líneas generales, ¿a cuál de estos modelos se asemeja la planta de la iglesia?



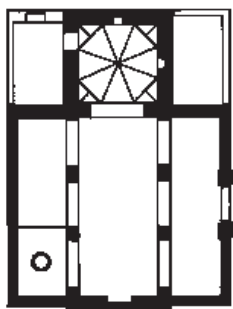
tres naves y triple cabecera poligonal



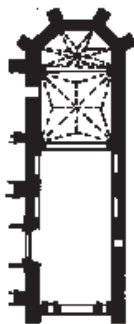
tres naves y triple cabecera cuadrangular



tres naves y cabecera poligonal



tres naves y cabecera cuadrangular



una nave y cabecera poligonal

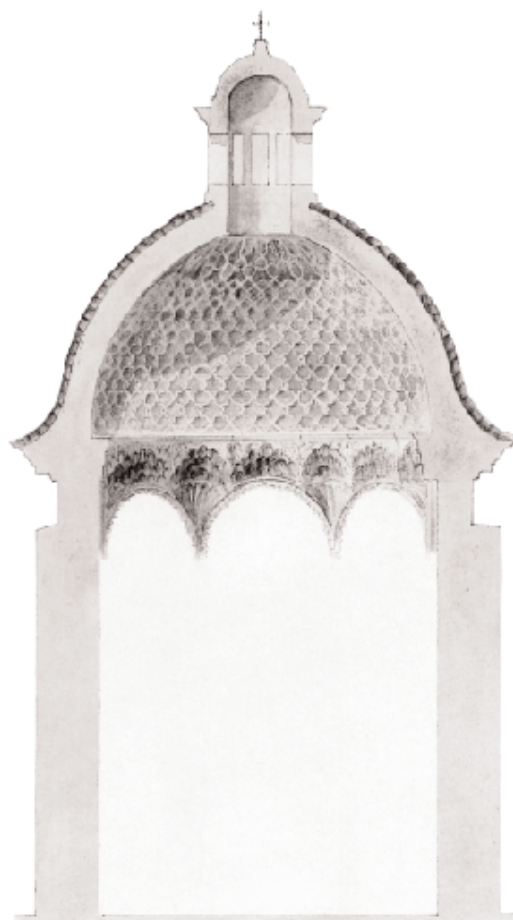


una nave y cabecera cuadrangular



Básicamente, los templos mudéjares poseen tres naves y planta basilical, simplificándose su planta en el caso de las iglesias conventuales. Por reformas posteriores este esquema inicial se pudo transformar y ampliarse con naves secundarias, capillas, crucero...

Para ermitas, oratorios y capillas se usó la planta centrada que tiene como elemento básico las bóvedas sobre trompas¹².



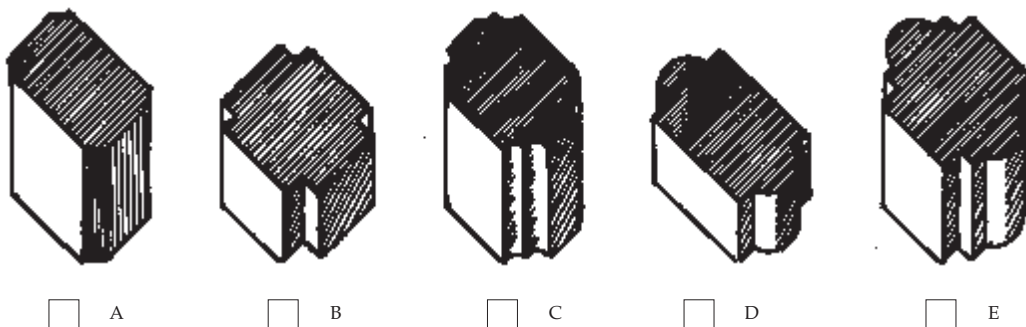
¹² Trompas: Elemento constructivo que se dispone en los ángulos para transformar una planta cuadrada en poligonal.

ALZADO

Los arcos están sostenidos por:

pilares columnas¹³

¿A qué tipo corresponde la sección de los pilares?



A

B

C

D

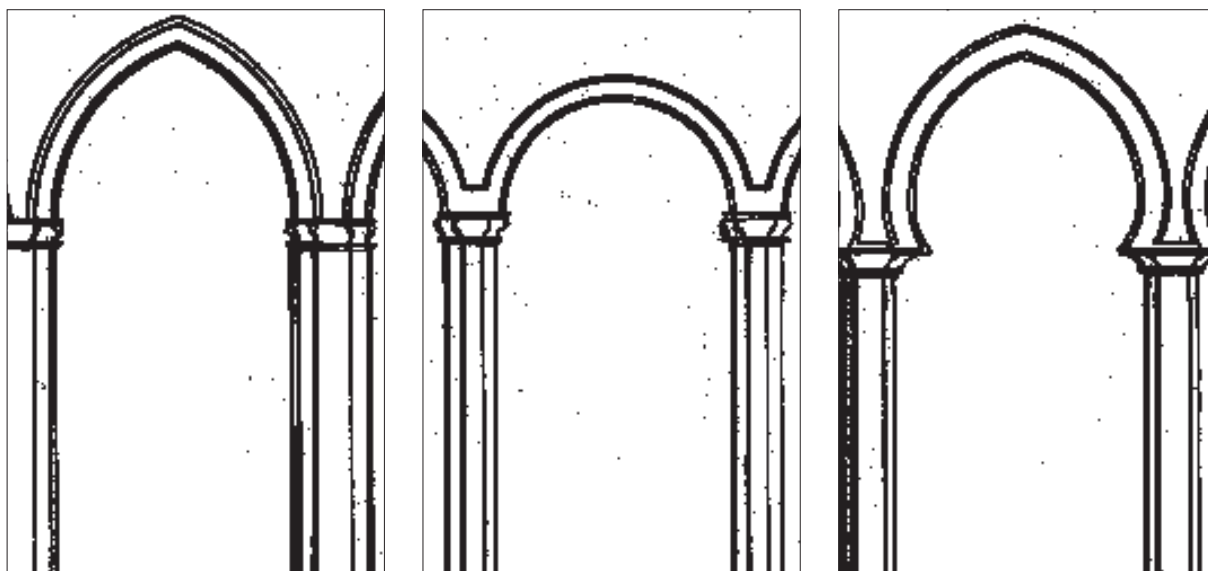
E

Los pilares de sección rectangular ochavados (A) son de clara influencia islámica y se circunscriben al área de Sevilla capital.

Los pilares cruciformes (B y C) denotan una mayor influencia gótica.

Los que poseen semicolumnas adosadas (D y E) son frecuentes en la Campiña, sobre todo en Carmona.

¿De qué tipo son los arcos?



ojivales

medio punto

herradura apuntado

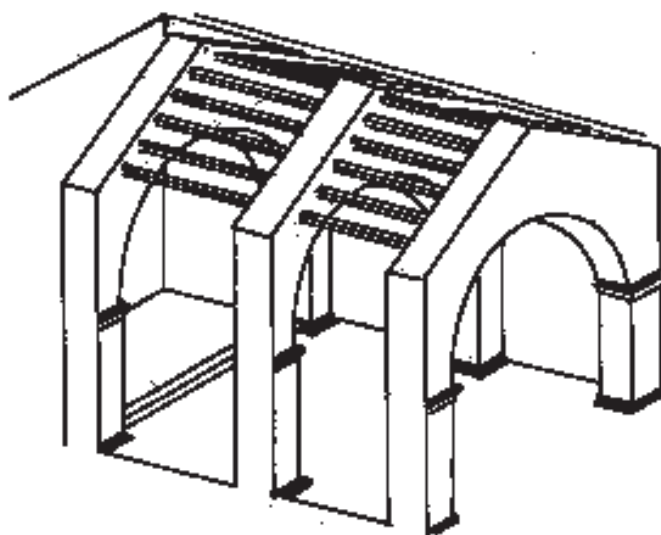
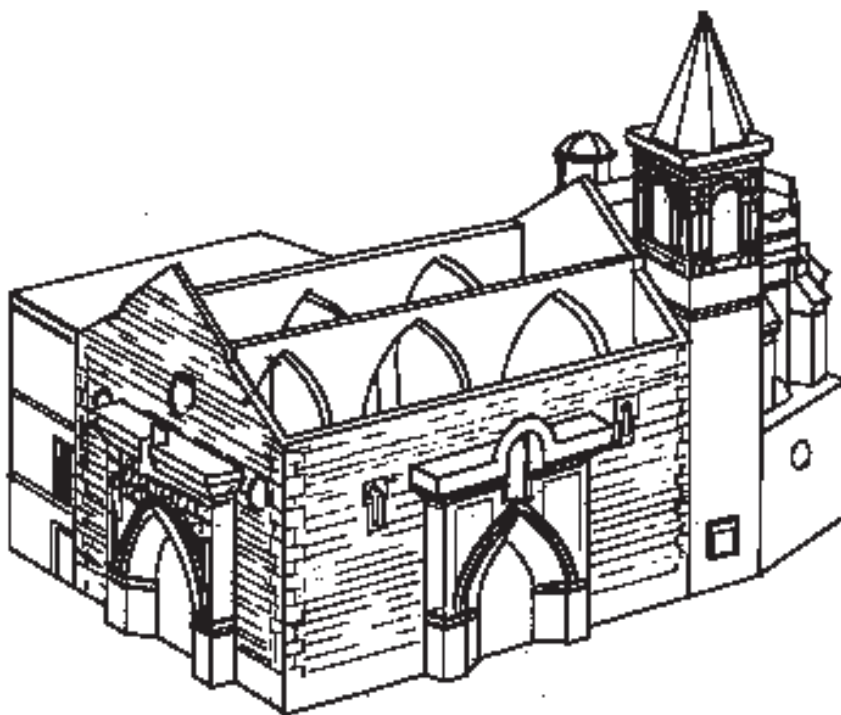
¹³ Las columnas suelen ser elementos de acarreo, frecuentemente romanos.

Observa si los arcos fueron reformados posteriormente, transformándolos en arcos de medio punto.

¿Fueron reformados? sí no

¿En qué sentido corren los arcos respecto de las naves?

longitudinal

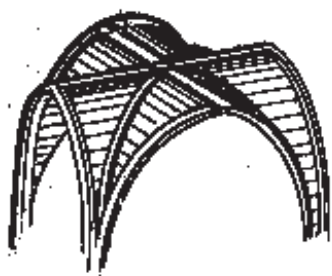


transversal

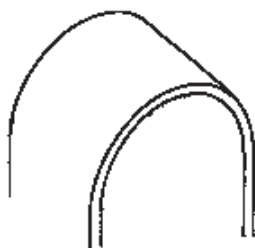
Las iglesias con arcos transversales o de diafragma son frecuentes en la zona de la Sierra Norte de Sevilla.

Dependiendo de las dimensiones, la importancia y el valor simbólico de los distintos elementos del edificio, éstos poseen diferentes cubiertas.

¿De qué forma se cubre la nave central de esta iglesia?



bóveda de crucería



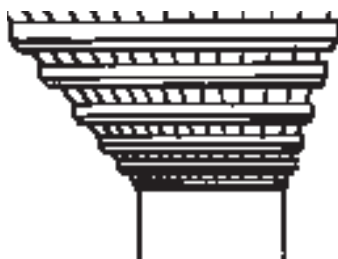
bóveda de medio cañón



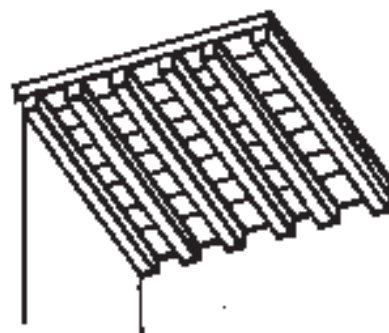
bóveda de arista



armadura de par y nudillo



alfarje



armadura de colgadizo

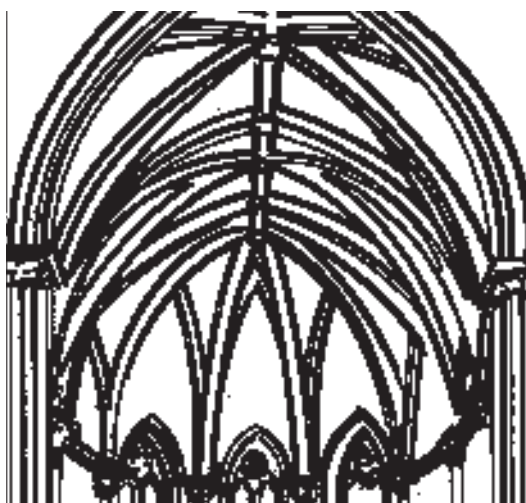
¿Y las naves laterales?: _____

Normalmente, las iglesias mudéjares sevillanas cubren su nave central con armaduras de par y nudillo y las laterales con armaduras de colgadizo. Sin embargo, existen algunas excepciones, iglesias que se cubren con bóvedas góticas: Santa Ana de Triana, San Isidoro del Campo en Santiponce, San Martín y Santa Inés en Sevilla y la parroquia de Huévar. Debido a reformas barrocas, en algunas iglesias se ocultaron las armaduras o se sustituyeron por bóvedas de medio cañón con lunetos y cúpulas.

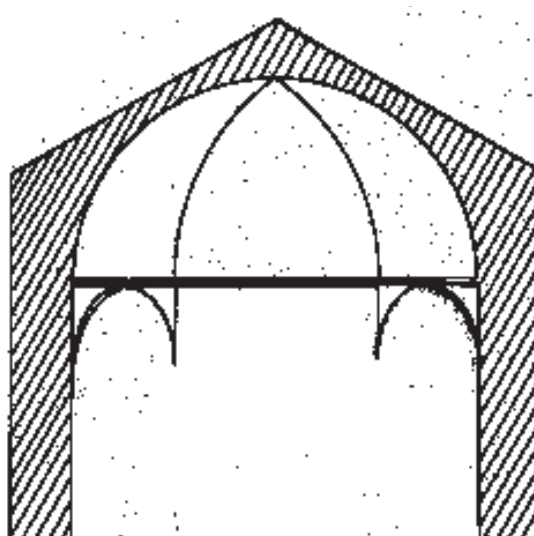
LA CABECERA

El presbiterio, normalmente, se pretende diferenciar del resto de edificio, por tratarse del ámbito más importante del templo, donde se ubica el altar mayor. Dado su valor simbólico se suele cubrir con bóvedas nervadas; aunque en algunos casos, por fuerte influencia mudéjar o corresponder a una época avanzada, posee bóveda poligonal o esquifada, armadura, o bien, debido a reformas barrocas, una cúpula.

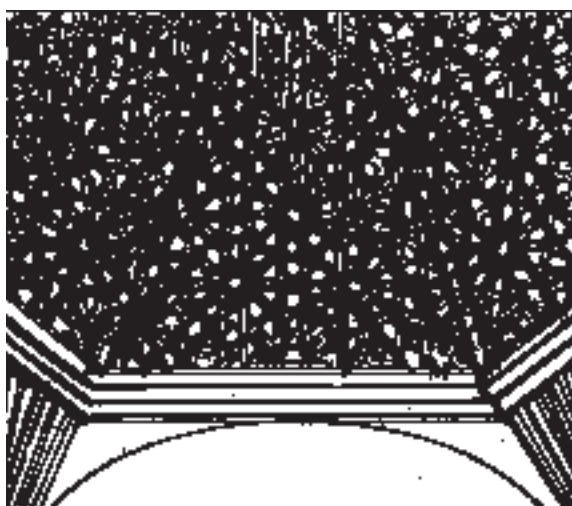
En esta iglesia el presbiterio se cubre con:



bóvedas nervadas



bóveda esquifada



armadura poligonal



cúpula

otra: _____

CAPILLAS

Pueden aparecer adosadas a las naves y al presbiterio de las iglesias parroquiales. En origen, se edificaron con una finalidad funeraria y poseían un carácter privado. Para su construcción se tomó como modelo la kubba¹⁴ musulmana, resultando edificios muy simples, de plantas centradas, cubiertos con bóvedas esquivadas sobre trompas.



¿Posee esta iglesia alguna de estas capillas?

sí

no

¿Dónde se halla situada? _____

¿Qué uso tiene actualmente? _____

¹⁴ Kubba: Cúpula. Edificio de planta centrada cubierto por bóveda, con función funeraria o conmemorativa.

3. ACTIVIDADES POSTERIORES A LA VISITA

VII. Funciones de las parroquias

Como centro administrativo, la parroquia era un instrumento de control donde quedaban registrados datos importantes de los vecinos: bautizos, matrimonios, entierros y otros censos.

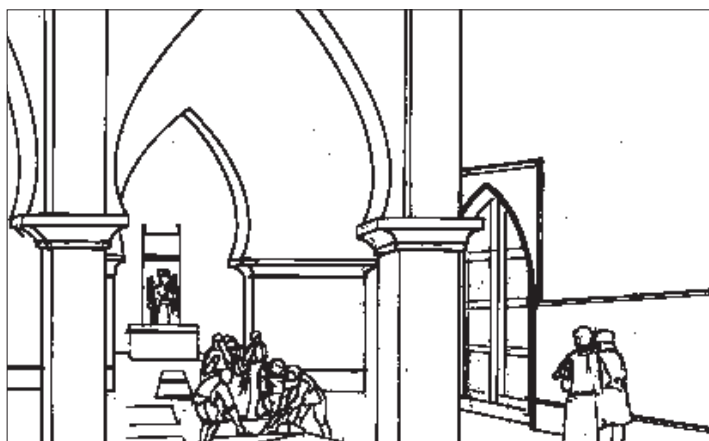
Además, en torno a ella existían hermandades y cofradías que cohesionaban y articulaban la sociedad, ya que no tenían sólo un carácter pío, sino que en ellas se agrupaban personas de un sector o actividad profesional con una finalidad asistencial y de apoyo mutuo.



El templo parroquial, un edificio que, en muchos casos, por sus dimensiones sobresale de su entorno urbano, posee una clara función de representación, desarrollándose en él una serie de ceremonias públicas y privadas: misas, procesiones, bautizos, bodas, funerales, etc. Lugar de reunión y acogida, a veces cumplía incluso funciones defensivas y militares.



En su interior existían bóvedas subterráneas y capillas para enterramientos, propiedad de familias notables o de hermandades y cofradías; mientras que en el exterior estaba el cementerio del pueblo llano.



El carácter asistencial de ciertas actividades de las parroquias, no sólo se concentraba en aspectos espirituales (los sacramentos), sino también en aspectos materiales como limosnas, reparto de bienes, construcción de asilos y hospitales, enterramientos, etc.

Así pues, la parroquia era la institución social, económica y administrativa más importante de muchas poblaciones y barrios, dado el volumen de sus bienes, el personal empleado para los cultos, las obras y el mantenimiento del templo y otras propiedades rústicas y urbanas: viviendas, hospitales, almacenes, oficinas, molinos, tahonas, almazaras, lagares, etc.

¿Siguen teniendo hoy en día las parroquias la misma importancia económica, administrativa y de asistencia social?

 sí
 no

¿Por qué? _____

¿Por su tamaño siguen resaltando del caserío?

 sí
 no

El estado de conservación de la iglesia analizada consideras que es:

 aceptable
 deficiente
 buena

VIII. Conservación y restauración

En la actualidad parte de nuestro Patrimonio Histórico se halla en unas condiciones de conservación deficientes. Son necesarios muchos recursos para su protección y mantenimiento y unos criterios, que en muchos casos están abiertos, dependiendo de la perspectiva desde la que se analice el tema. Por ello, te proponemos diferentes posicionamientos respecto a esta cuestión, para que te decantes por los que te parezcan más correctos y puedas intercambiar pareceres con tus compañeros:

- Los medios para restaurar el Patrimonio Histórico se deben invertir en otras actuaciones **más necesarias** como carreteras, industrias, etc.
- Los edificios antiguos se deterioran de modo natural. No se debe gastar dinero en su reparación, **la huella del tiempo** debe notarse.
- Sólo se debe invertir con dinero público en edificios **muy notables**. No se puede atender a todo el Patrimonio.
- Dada la abundancia de nuestro Patrimonio Histórico, éste puede servir para que generaciones de jóvenes **se formen en distintos oficios** a la par que se posibilita su conservación.



Restos de la I. de Talhara (Benacazón)



Ermita de Gelo (Benacazón)

- La restauración del Patrimonio Histórico debe realizarse con toda garantía, por profesionales y **siguiendo criterios normalizados** internacionalmente.
- El Patrimonio Histórico de Andalucía puede ser una de sus grandes fuentes de riqueza. Invertir en la conservación del Patrimonio tiene **una alta rentabilidad**.
- Andalucía, dada su riqueza patrimonial, debe ser considerada como un gran Museo. Todos los medios y esfuerzos serán pocos para **mantenerla intacta**.
- La conservación del Patrimonio no debe analizarse sólo desde una perspectiva mercantilista. Nos jugamos nuestra **identidad cultural** y el compromiso con las generaciones que nos lo legaron y con las futuras.
- Otro: _____

IX. El legado musulmán

En nuestra lengua, costumbres y tradiciones, arquitectura popular, gastronomía, etc., se han conservado numerosos elementos de tradición islámica. Así, nuestras romerías son muy similares a las que se celebran en Marruecos; todavía se emplea la teja árabe, los tejares, celosías y azulejos en las construcciones actuales; la mayor parte de las frutas que comemos la introdujeron en España los musulmanes, al igual que las especias, y muchos de nuestros dulces tradicionales tienen este origen.

Escribe diez palabras que tengan origen árabe:

Recoge la receta de algún plato o dulce tradicional de origen musulmán (pista: no se usa la manteca ni la carne de cerdo y es frecuente el uso de la miel, los frutos secos y las especias):



Reflexiona sobre el hecho de que en algunos barrios y localidades se tiende a sustituir elementos de la arquitectura tradicional como las tejas, la cal, las puertas y ventanas de maderas, etc., por recubrimientos cerámicos, alumnios,...

¿Cuál crees que es la causa?

- no se valora la arquitectura tradicional*
- los materiales modernos son más baratos*
- otras:* _____
-

